

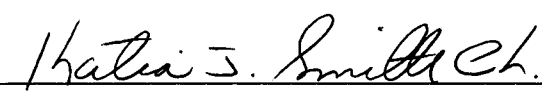
ACCRINGTON FINANCIAL COMPANY S.A.

(Constituida en Panamá)

PODER ESPECIAL

Yo, Katia Jannette Smith Chávez, con cédula de identidad personal No. 8-370-301, en nombre y en representación de **ACCRINGTON FINANCIAL COMPANY S.A.**, Sociedad anónima panameña debidamente registrada en la Ficha 533021 de la Sección Mercantil del Registro Público, en mi calidad de Presidente de dicha sociedad (en adelante la "Sociedad") y debidamente autorizada para ello mediante resolución aprobada en una sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Sociedad celebrada el día 15 de enero de 2019 por este medio nombro Apoderado Especial de la Sociedad al señor **DANIEL BERNARDO ACEVEDO TRUJILLO**, portador del Pasaporte Número 80.413.109 y Cédula de Identidad Número 1.721.698.262 (Documento Ecuatoriano), con domicilio en Calle B Lote 46 y Calle Uno Amagasi del Inca, Quito, Ecuador, para que en nombre y representación de la Sociedad funja como representante legal de la empresa **ACCRINGTON FINANCIAL COMPANY S.A.**, ante la Superintendencia de Compañías de la República de Ecuador, así como frente a cualquier institución gubernamental del Ecuador.

Panamá, República de Panamá, a los quince (15) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019).



ACCRINGTON FINANCIAL COMPANY S.A.
Katia Jannette Smith Chávez
Presidente



El Suscrito, JULIO CESAR MORALES VEGA, Notario Público Cuarto
Primer Suplente, del Circuito de Panamá con Cédula No. 8-229-1321
CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su(s)
poderdante(s) ante mí, y los testigos que suscriben, por lo tanto su
firmas son auténticas

Panamá, 15 JAN 2019

Testigo

Testigo

JULIO CESAR MORALES VEGA
Notario Público Cuarto Primer Suplente

186
6878
9466

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



010.00

16 01 19

06 1031

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por

Julio Morales

3. quién actúa en calidad de:

Notario Suplente

4. y está revestido del sello/timbre de:

Notario Cuarta

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ

6. el 16 ENE 2019

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero:

2019-1254

9. Sello/timbre

10. Firma:

[Signature]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento